

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "GREEN LIFE FRUITS
GREENLIFEFRUITSA S. A." CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019**

En Guayaquil al vigésimo octavo día del mes de Marzo del dos mil diez y nueve a las diez horas, en las oficinas de la compañía GREEN LIFE FRUITS GREENLIFEFRUITSA S. A., ubicada en la Calle Interna del CENTRO COMERCIAL BAHIA NORTE en el Edificio Sky Building 4to. Piso oficina 416, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a ésta compañía lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

El señor Varas Coto Andrés Eduardo dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1.- Nombramiento de Secretaria Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Deliberación, votación y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario y de los Balances del ejercicio económico año 2018.

Se dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que habla el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las Acciones de la compañía:

La señora Beltrán Aguilar Karen Yanira es propietaria de \$328.00 (Trescientos veinte y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a trescientas veinte y ocho acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Semen Bavinov es propietario de \$312.00 (Trescientos doce 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a trescientas doce acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Balda Alvarez Juan Manuel es propietario de \$160.00 (Ciento sesenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) que corresponden a ciento sesenta acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas.

- 5.- Nombramiento de Secretaria Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el señor Varas Coto Andrés Eduardo, como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Juan Manuel Balda Alvarez.

- 6.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018

El Presidente Ad-Hoc, pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los Informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual se da lectura al Informe presentado por el Gerente General en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al Informe presentado por el Comisario Félix Vicente Lazo Zurita sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018.

7.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018 preparado y presentado por el Gerente General documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

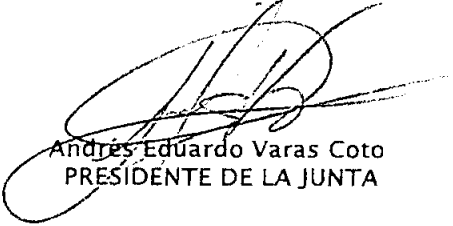
8.- Deliberación, votación y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario, y Balance del ejercicio económico 2018

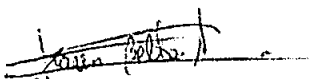
En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

La Junta General de Accionistas, aprobó los Informes del Gerente General y Comisario por unanimidad de votos.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados, por los accionistas correspondiente al ejercicio económico año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16H00 del día de hoy.


Andrés Eduardo Varas Coto
PRESIDENTE DE LA JUNTA


GREEN'LIFE FRUITS GREENLIFEFRUITS S. A.
Karen Yanira Beltrán Aguilar
GERENTE GENERAL


Karen Yanira Beltrán Aguilar
ACCIONISTA


Semen Bayinov
ACCIONISTA


Juan Manuel Balda Álvarez
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión GREEN LIFE FRUITS GREENLIFEFRUITSA-S. A., el señor Andrés Eduardo Varas Coto, Presidente Ad-Hoc y Juan Manuel Balda Álvarez Secretario Ad-Hoc, certifican que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Marzo 28 del 2019.


Juan Manuel Balda Álvarez
SECRETARIO AD-HOC